

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA****9207*****Execució de Títols no Judicials 57/2013*****Declaración de Insolvencia**

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 57/13 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de JOSE MARIA TORRES GARRIDO contra SERGIO REINALDO BRANDAN se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s SERGIO REINALDO BRANDAN en situación de insolvencia total por importe de 4975,87€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 9 de mayo de 2014.

EL SECRETARIO JUDICIAL

